

**LA TRANSMISIÓN GENERACIONAL DE LA
INESTABILIDAD DE LAS UNIONES:
MARCO PARA EL DISEÑO DE UNA
INVESTIGACIÓN**

Viviana Masciadri

154

Comunicació presentada al Seminario General
de la *Red de Estudios de Población ALFAPOP*
“*Temas de población latinoamericanos*”,
coordinat pel Centre d’Estudis Demogràfics
i celebrat a Bellaterra, 8-12 de febrer de 1999.

Centre d'Estudis Demogràfics

1999

Resum.- El projecte es proposa analitzar una de les transformacions que afecta a la composició de les famílies d'avui: les ruptures matrimonials. Aquest treball intentarà mostrar, conceptualment, que la ruptura de la unió donaria origen a estructures familiars diferents a les originalment constituïdes a partir de la unió per matrimoni, sempre i quan els llaços de reciprocitat es mantinguin fonamentalment per l'existència de fills. Alhora, els mecanismes de transmissió social -amb relació a la conformació de les parelles- que s'activen en el interior de les famílies, evolucionarien i determinarien diferents formes de transmissió generacional de la inestabilitat davant les unions.

Paraules clau.- Unions, família, transmissió generacional de la inestabilitat.

Resumen.- El presente proyecto se propone analizar una de las transformaciones que afecta la composición de las familias hoy: las rupturas matrimoniales. Este trabajo intentará mostrar, conceptualmente, que la ruptura de la unión daría origen a estructuras familiares diferentes a las originalmente constituidas a partir de la unión por matrimonio, siempre y cuando los lazos de reciprocidad se mantengan fundamentalmente por la existencia de hijos. A su vez, los mecanismos de transmisión social -con relación a la conformación de las parejas- que se activan al interior de las familias evolucionarían y determinarían diferentes modos de transmisión generacional de la inestabilidad ante las uniones.

Palabras clave.- Uniones, familia, transmisión generacional de la inestabilidad.

Abstract.- This project aims at analysing one of the transformations that affects nowadays families: marital disruption. This work will try to show in a conceptual way that family structures after a union disruption would be different from those that were originally constituted by marriage, if and only if reciprocity relations would be maintained thanks fundamentally to the existence of children. At the same time, transmission mechanisms, in relation to couples, acting within families change and determine different modes of union instability's generational transmission.

Key words.- Unions, family, instability generational transmission.

Résumé.- Le présent projet se propose d'analyser une des transformations qui affecte la composition des familles d'aujourd'hui: les ruptures matrimoniales. Ce travail essaiera de montrer, de façon conceptuelle, que de la rupture d'union résulteraient des structures familiales différentes de celles originalement constituées à partir de l'union par mariage, si et seulement si les liens de réciprocité se maintiennent fondamentalement par l'existence des enfants. En même temps, les mécanismes de transmission, en relation aux couples, qui s'activent à l'intérieur des familles évoluent et déterminent différents modes de transmission générationnelle d'instabilité des unions.

Mots clés.- Unions, famille, transmission générationnelle de l'instabilité.

ÍNDICE

1.- Presentación	1
2.- Introducción	2
3.- Objetivos	3
4.- Primeras líneas conceptuales del trabajo: muchas preguntas	4
4.1.- ¿Es la transmisión generacional de la inestabilidad de la unión objeto de estudio de la demografía?	4
4.2.- Familia y transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones	5
5.- Algunas hipótesis a plantear	10
6.- Un esquema para sistematizar la bibliografía	10
6.1.- Estudios sobre los factores determinantes del divorcio	11
6.1.1.- Aquellos que enfatizan los aspectos macroestructurales y los cambios en las instituciones sociales	11
6.1.2.- Aquellos que enfocan variables sociodemográficas y de curso de vida	11
6.1.3.- Estudios propios del proceso familiar	12
6.2.- Estudios sobre consecuencias del divorcio	12
6.2.1.- En el adulto	12
6.2.2.- En los hijos	13
6.2.3.- En el entorno social	13
7.- Fuentes complementarias en los estudios de divorcio	15
8.- La incidencia del divorcio: datos contextuales	16
8.1.- Europa, Rusia y países desarrollados de ultramar	16
8.2.- El contexto latinoamericano	18
9.- Nuevos pasos a seguir	20
Bibliografía	21

ÍNDICE DE TABLAS

1.- Generaciones de uniones en línea descendente y sus posibles combinaciones	9
2.- Indice sintético de divorcialidad (divorcios por 100 matrimonios).	
El contexto europeo y algunos países desarrollados	17
3.- Córdoba. Juicios de divorcios según tipo de presentación	20

LA TRANSMISIÓN GENERACIONAL
DE LA INESTABILIDAD DE LAS UNIONES:
MARCO PARA EL DISEÑO DE UNA INVESTIGACIÓN¹

1.- Presentación

El tema enunciado ha dado origen a un proyecto de investigación, el cual se realizará en dos etapas consecutivas: la primera implica un acercamiento teórico conceptual a los diferentes aportes que se realizan desde las ciencias sociales al estudio del divorcio; la segunda pretende efectuar un estudio empírico sobre los aspectos sociodemográficos de la transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones en el contexto de la ciudad de Córdoba (Argentina).

Es menester aclarar que, la primera parte de este proyecto daría origen a la Memoria de investigación a presentar en el marco del Programa de Doctorado en Demografía Humana, opción Demografía² que se desarrolla en la Universidad Autónoma de Barcelona, en el Centro de Estudios Demográficos. La segunda, constituirá la base para la realización de la tesis doctoral.

Por último y en cuanto a este trabajo, el objetivo es presentar algunos desarrollos conceptuales sobre *familia-divorcio* y ubicar el tema de la transmisión intergeneracional de la inestabilidad de las uniones con relación a los determinantes y a las consecuencias del divorcio.

¹ Se agradecen los comentarios y las sugerencias realizadas por la Sra. Solsona. A su vez, a los aportes del equipo de investigación sobre divorcio de este Centro: Sra. Solsona (coordinadora), Sr. Houle, Sr. Simó y Sra. Treviño (investigadores). A otros investigadores del CED, del programa ALFAPOP y de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

² Este proyecto de investigación se desarrolla gracias al apoyo económico de la Red ALFAPOP en el marco del Programa ALFA de la Comisión Económica Europea.

2.- Introducción

Las familias en los últimos tiempos han experimentado importantes transformaciones. Desde el punto de vista demográfico, los cambios más significativos que se pueden mencionar hacen referencia por un lado, al aumento en la fragilidad de las uniones y al crecimiento en la cohabitación y por otro, al descenso del tamaño de los hogares, al incremento de los hogares con un solo progenitor y de las familias reconstituidas. Estos cambios implican transformaciones en los actores, en sus modos de pensar sobre lo que es "una familia", lo que es "una sociedad" y como "la visión propia de familia influye en la sociedad".

Por tal motivo, el presente proyecto se propone analizar una de las transformaciones que afecta la composición de las familias hoy: las rupturas matrimoniales. Si bien la existencia del fenómeno es antigua, su incidencia se ha incrementado en las últimas décadas en muchas de las sociedades existentes en la actualidad.

Conceptualmente, desde la demografía clásica, este fenómeno se encontraría enmarcado entre los procesos de cohesión y de agregación en una población. Livi-Bacci considera que las poblaciones no son meras sumas de individuos ya que en su constitución intervienen procesos de cohesión que agregan los individuos en parejas, familias, comunidades o grupos de complejidad y dimensiones mayores. Así, las parejas, los núcleos familiares y los conjuntos de familias se forman por nupcialidad, fecundidad y movilidad y se deshacen por la intervención de sus contrarios: disolución del matrimonio, muerte y movilidad (Livi-Bacci, 1993:13). Este autor observa que es el matrimonio el que casi siempre se halla en el origen de la formación de un núcleo familiar. La fecundidad de la pareja incrementa después las dimensiones del grupo familiar, que también pueden aumentar por la agregación de otras personas. Por el contrario fuerzas de signo opuesto, contrarrestan y destruyen los procesos y los resultados de los fenómenos de cohesión: así, los núcleos o los grupos familiares *se reducen, se deshacen y desaparecen por causa de divorcio*, muerte, marcha de los hijos y de otros miembros, etc.

Representantes de la sociodemografía consideran al divorcio como un indicador, entre otros, que permitiría clasificar a los países según diferentes momentos de la llamada "segunda transición demográfica", analizando las repercusiones que dicha transición tiene en las estructuras familiares (Solsona, M., 1996).

Estudiosos de la familia contemporánea de occidente aceptan que la misma no es un grupo cerrado en sí mismo sino que es una realidad en constante movimiento. Se considera a la divorcialidad como una dimensión más del matrimonio a partir de la cual, y teniendo en

cuenta sus implicaciones, se estaría asistiendo a una reorganización de las relaciones familiares originadas a partir del matrimonio. El análisis de datos demográficos relacionados con el divorcio no son considerados como causas directas, aunque son interpretados como elementos coadyuvantes de modelos matrimoniales más o menos frágiles. La razón decisiva habría que buscarla en la evolución del modelo matrimonial mismo y en su fragilidad intrínseca -su divorcialidad- (Roussel, 1993). Otras líneas de investigación señalan que la creciente incidencia de separaciones y de divorcios no puede ser interpretada como un indicador de "infelicidad marital" puesto que parejas que son infelices pueden preferir permanecer unidas porque a pesar de todo creen en el matrimonio y sus bondades, porque se preocupan por los efectos económicos o emocionales asociados con la ruptura, o porque desean permanecer unidos para darles a sus hijos un hogar "familiar"; para explicar hoy en día por qué es más frecuente este fenómeno se debería recurrir a factores relacionados a cambios de actitudes que favorecerían la tolerancia y permitirían que las parejas terminen una relación no gratificante sin sufrir un ostracismo social (Tuirán, R., 1994).

Particularmente, se intentará aproximar al concepto por el cual se argumenta que el divorcio - como fenómeno- hace que los grupos familiares se reduzcan, se deshagan o desaparezcan. En este trabajo se considera que a partir del divorcio, se estaría en presencia de estructuras familiares diferentes a las originalmente constituidas a partir de la unión por matrimonio, siempre y cuando los lazos de reciprocidad se mantengan fundamentalmente por la existencia de hijos. Esto daría como resultado un concepto dinámico de lo que son las familias. Las mismas no permanecerían estáticas en el tiempo sino que cambiarían a lo largo de la vida de los que la conforman. A su vez, los mecanismos de transmisión social -con relación a la conformación de las familias- que se activan en su interior también evolucionarían y determinarían diferentes modos de transmisión intergeneracional de la inestabilidad ante las uniones.

3.- Objetivos

- Esbozar algunas líneas conceptuales en torno a los temas de familia y transmisión generacional de la inestabilidad en las uniones.
- Elaborar un esquema sintético de la bibliografía sobre determinantes y consecuencias del divorcio.
- Presentar algunos indicadores indirectos de la incidencia del fenómeno en la población.

4.- Primeras líneas conceptuales del trabajo: muchas preguntas

4.1.- ¿Es la transmisión generacional de la inestabilidad de la unión objeto de estudio de la demografía?

Según Livi Bacci por población se entiende un *conjunto de individuos*, constituido de *forma estable*, ligado por *vínculos de reproducción* e identificado por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas.

Una población, pues, se definirá como tal si:

- tiene continuidad en el tiempo,
- la condición de continuidad se mantiene por vínculos de reproducción que ligan a padres e hijos y que garantizan la continuidad de las *generaciones*,
- se identifican las *características* que trazan su perfil y sus límites.

Los límites y fronteras de las distintas poblaciones son tales que los agregados así definidos asumen su propia autonomía y estabilidad, reproduciéndose y conservándose en el tiempo. Así pues, el significado de población es bastante elástico, abarcando pequeños grupos de algunos centenares de personas aislados por motivos geográficos, religiosos, etc. que a pesar de sus exigüas dimensiones consiguen asegurar su propia reproducción y supervivencia, como grandes naciones con varios centenares de millones de habitantes.

Por otra parte, una población, tiende a perpetuarse en el tiempo, pero ello no significa que sea eterna. Las poblaciones se forman y se extinguen. Así se podría decir que la demografía estudiaría aquellos procesos que determinan la formación, la conservación y la desaparición de las poblaciones. Tales procesos en su forma más agregada, son los de fecundidad, mortalidad y movilidad (Livi-Bacci, op. cit.).

Toda población está compuesta por unidades básicas -individuos- y por elementos compuestos -parejas, núcleos familiares, comunidades, etc.-.

A su vez, las mismas no son meras sumas de individuos. Así pues, es objeto de la demografía estudiar como se distribuyen y agrupan las poblaciones en parejas, familias, comunidades, etc. De este modo la nupcialidad -o la formación de las parejas con fines reproductivos- es un proceso de atracción entre individuos de sexo opuesto para la formación de una *unión estable*. Es un proceso muy variable en el tiempo, muy intenso en determinadas poblaciones

donde todos, o casi todos, acaban casándose, más débil en otras donde una proporción considerable de personas permanece soltera. Naturalmente, los *procesos de cohesión y de repulsión* que condicionan el agrupamiento de las poblaciones en familias no son solamente demográficos: otras fuerzas tienen importancia actuando de modo autónomo, o bien reforzando o debilitando los procesos demográficos (Livi Bachi, 1993:9-14). Del mismo modo en que las distintas combinaciones de fecundidad y mortalidad determinan la estructura por sexo y edad de la población, las distintas combinaciones de las fuerzas de cohesión y de sus contrarias determinan los infinitos ordenamientos estructurales posibles de las poblaciones en parejas, familias y comunidades.

En relación a lo expuesto, se plantean los siguientes interrogantes:

- ¿es la combinación de fuerzas de cohesión o de repulsión la que determina los posibles ordenamientos estructurales de las poblaciones en parejas, familias, comunidades? o,
- ¿son los aspectos macroestructurales, individuales e interpersonales los que inciden en la conformación de una diversidad de parejas, familias, comunidades?
- ¿se podría decir que la familia es una unidad microsocial que se sitúa entre los factores macroestructurales y el comportamiento individual?

4.2.- Familia y transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones

En demografía muy frecuentemente se trabaja el concepto de familia en relación al de hogar. Entre las diferentes definiciones de "familia" que se reúnen en un trabajo del CELADE (1976) sobre este tema se puede mencionar:

- la que considera que una familia se define en función de los lazos de *parentesco* que surgen del proceso de reproducción y cuya reglamentación se basa en la costumbre o en la ley (Diccionario Demográfico Plurilingüe de Naciones Unidas);
- desde el punto de vista sociológico, el término familia distinguiría, por una parte el *matrimonio* (forma socialmente establecida de unión de personas de diferente sexo, con fines de procreación y vida en común); y por otra, el *parentesco*, que constituye una compleja red de vínculos originados en el matrimonio y en la descendencia;
- el vocablo "familia" designaría tanto a un *grupo social* concreto como a una *institución*. En el primer sentido, constituiría un conjunto de personas de diferentes sexos y edades, vinculados entre sí por lazos consanguíneos, jurídicos o consensuales y cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad, solidaridad y duración. En cuanto a institución, representa un

conjunto de normas y vínculos definidos culturalmente y destinados a cumplir ciertas funciones sociales;

- para fines censales, Naciones Unidas ha definido la familia como el conjunto de "miembros del *hogar* que están emparentados entre sí hasta cierto grado, por sangre, adopción o matrimonio". El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a que se destinan los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial.

En dicho estudio, se hace mención a que el elemento básico de definición de la familia es el *parentesco*, ya se origine en los vínculos de sangre, en la adopción o en el matrimonio. También se dice que toda familia no puede comprender más que un hogar y que en la práctica en la mayoría de los casos hogar y familia se identifican.

En el primer sentido y, desde la perspectiva de los hijos con padres divorciados, separados o unidos de hecho este concepto no los excluiría. Es decir, desde la perspectiva de hijos la familia no se deshace por la intervención de la ruptura de la unión, lo que se disuelve es el matrimonio. En tales casos, las familias se transformarían.

En el segundo sentido al suponer que "toda familia no puede comprender más que un hogar", el concepto de familia que podrían tener los hijos con padres divorciados, separados o unidos de hecho pero que viven en residencias separadas quedaría excluido. La forma de definir "familia" tiene implicancias metodológicas fundamentales para los estudios de divorcio.

Es probable que el concepto de "estrategias familiares de vida (EFV)" se aproxime mejor al objeto de estudio aquí considerado. Este postulado hace referencia a aquellos comportamientos de los agentes sociales que se relacionan con la constitución y el mantenimiento de las unidades familiares -reproducción biológica, preservación de la vida y desarrollo de prácticas económicas y no económicas indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros- (Torrado, 1983:3-19).

Entre las dimensiones conductuales que se consideran básicas en los estudios de EFV se encuentra la dimensión "constitución de la unidad familiar" que implica los comportamientos relacionados con la formación, prolongación y *disolución de las uniones*. Incluye fenómenos tales como la existencia de círculos de endogamia; el calendario de la nupcialidad -edad al contraer matrimonio; las formas de unión legales, consensuales- y su *estabilidad*; la *ruptura de vínculos*; las nupcias sucesivas, etc.

En este sentido, ¿se podrían interpretar las rupturas de los vínculos matrimoniales como “estrategias familiares de vida” fundamentalmente a partir de la existencia de hijos y, en términos de salud en muchos casos, “estrategias familiares de vida más sana”?

Ahora bien, si el objetivo central de este trabajo es estudiar la *transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones* es necesario definir que se entiende por tal concepto.

En primer lugar es importante mencionar que, en muchas de las sociedades actuales, amplias áreas de la vida de una persona ya no están conformadas por modelos y hábitos preexistentes, es por ello que el individuo se ve obligado continuamente a negociar opciones de *estilos de vida*. Se considera que la forma de ‘negociación’ o de ‘imposición’ de los *estilos de vida* en la convivencia familiar se encontrarían en el inicio de la transmisión de la inestabilidad *ante las uniones*.

En relación a los conceptos, la palabra transmisión hace referencia a:

- la acción y el efecto de transmitir, es decir, de trasladar o transferir,
- un conjunto de mecanismos que comunican el movimiento de un cuerpo al otro, alterando generalmente su velocidad, sentido o forma (Diccionario de la Real Academia Española, 1986).

Para que exista transmisión es necesaria la presencia de:

- algo “transmisible”, que se pueda transmitir,
- un “transmisor”, que transmite o puede transmitir,
- un cuerpo u “objeto” sobre el cual se transmite, se traslada o transfiere.

Al hablar de generacional, se tomará el término en el sentido de generación o sucesión de descendientes en línea recta. Con esta orientación se emplea la palabra intergeneracional.

Es sabido que en todas las familias existe transmisión, transferencia de valores sociales y materiales entre sus miembros. En relación a la transmisión de pautas de formación de la pareja, ¿es la inestabilidad de las uniones algo transmisible? En este trabajo se considera que la inestabilidad de la unión si es un fenómeno que se transmite. No cabe duda en que existe una transmisión intergeneracional de la inestabilidad de las uniones que se evidencia en la conducta adulta (ver por ejemplo, Emery, R., 1987).

También es preciso aclarar que la transmisión intergeneracional de la inestabilidad del "divorcio" –es decir, a partir del matrimonio- ha sido más estudiado que el mismo tema considerando cualquier tipo de "unión". Trabajos sobre la transmisión de la violencia matrimonial sugieren que las interacciones entre los padres influyen en sus hijos y en su eventual conducta marital futura (marital-role behavior). A veces, la influencia de ambos, el divorcio y de "ser testigo de la violencia familiar" tendría diferentes repercusiones en el desarrollo de los hijos. Se considera que el "distress marital" puede ser perpetuado a través de su influencia mediática sobre la personalidad de los niños. Según Emery, "... el texto sobre la conducta y los roles maritales se inscriben durante la niñez, pero se mantienen sin leer hasta el comienzo del matrimonio" (Emery, op. cit., pág. 69).

Ahora bien, ¿qué se entiende por inestabilidad y que por estabilidad?

Para entender que implica la falta de estabilidad -inestabilidad-, es necesario definir el vocablo "estabilidad". Por tal se entiende permanencia, duración en el tiempo; firmeza, seguridad en el espacio (Diccionario de la Real Academia Española, 1986).

Si *permanecer* es mantenerse sin mutación en un mismo lugar, estado o calidad; si *duración* implica la acción y el efecto de durar, continuar siendo. Si *firmeza* es un estado de lo que no se mueve o vacila; si *seguridad* implica estar exento de todo peligro, daño o riesgo; y el espacio es el continente de todos los objetos sensibles que coexisten, ¿se podría plantear que existe "estabilidad" en las uniones? ¿sería valido plantear la "inestabilidad" como algo inherente a la estructura familiar misma?

La *transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones* ¿solo se da entre las familias de padres separados y/o divorciados o en todos los tipos de familias?. Con la aparición del divorcio como opción al matrimonio, por ejemplo, ¿no se haría evidente un fenómeno inherente a la vida familiar misma?.

En este trabajo, se hablará de "uniones" -parejas de hecho o matrimonios- las cuales se constituirían como "familias" ante la presencia de hijos.

Las uniones podrían clasificarse en *estables* en función de si duran en el tiempo o *inestables* cuando existe disolución de la unión. Cabría esperar que, no toda unión estable de como resultado generaciones sucesivas de uniones estables y no toda unión inestable origine uniones inestables. Captando hasta tres generaciones de uniones en línea recta (abuelos, padres, hijos) las posibilidades serían:

Tabla 1.- Generaciones de uniones en línea descendente y sus posibles combinaciones

Generación	uniones								
0	E	E	E	I	E	I	I	I	I
1	E	E	I	E	I	E	I	I	I
2	E	I	E	E	I	I	E	I	I

Nota.- E = duración estable, I = duración inestable.

Fuente.- Elaboración propia.

Por otra parte, simplificando el análisis, se podría postular la existencia de dos estilos de vida familiar: uno de unión estable y otro de unión inestable.

Ante la presencia de hijos se podría decir que el grado de disonancia entre el estilo de vida familiar adoptado por los padres y los valores transmitidos por ellos en relación a la conformación de las uniones determinaría la transmisión intergeneracional de la inestabilidad ante la unión. Cuando un sistema familiar sostiene la primacía de la “estabilidad de la unión” ante cualquier área de la vida de una persona se produciría transmisión de la inestabilidad ante la unión.

Así se distinguirían algunos escenarios posibles:

1. donde las parejas negocian opciones y logran desarrollar un estilo común de unión estable manteniendo el vínculo, este modelo *no transmite* inestabilidad;
2. donde las parejas no logran negociar opciones de estilos de vida en común, lo cual rompe el vínculo entre sus miembros. Roto el vínculo de la pareja existen ciertas posibilidades:
 - 2.1. se opta por un "estilo de unión estable" en donde hay ruptura interna del vínculo pero no ruptura externa de la unión, este modelo *transmite* inestabilidad;
 - 2.2. se opta por un "estilo de unión inestable" en donde hay ruptura externa de la unión sin lograr la ruptura interna del vínculo, este modelo *transmite* inestabilidad;
 - 2.3. se opta por un "estilo de unión inestable" en donde hay ruptura externa de la unión con ruptura interna del vínculo, este modelo *no transmite* inestabilidad.

Ahora bien, ¿cómo se podrían poner a prueba estos conceptos?. Explorando en una población determinada el tipo de unión constituida, la existencia o no de vínculo marital según el tipo de

unión, el estilo de vida familiar adoptado y a su vez estudiando algunas características personales de los que forman las uniones tales como: datos biográficos relacionados a la esfera emocional que pueden entrar en conflicto en el seno de una unión. Sin embargo aún no se ha logrado precisar el tipo de estudio a realizar ni las variables a considerar (ver punto 6).

Por último, en sentido estricto, la *transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones* podría inscribirse en el campo de investigación de la demografía, en la medida en que afecte a la nupcialidad y por ende a la fecundidad de las poblaciones.

5.- Algunas hipótesis a plantear

- Existen uniones estables e inestables.
- El tipo de unión no determina la transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones.
- La transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones se asocia a la transmisión de la violencia familiar.

6.- Un esquema para sistematizar la bibliografía

La literatura sobre rupturas matrimoniales, en general, agrupa por un lado los determinantes del divorcio y por otro sus consecuencias. Los primeros, en términos generales, hacen referencia a factores macroestructurales, demográficos y propios del proceso familiar. Las consecuencias pueden ser analizadas desde diferentes ópticas. Las más difundidas pretenden:

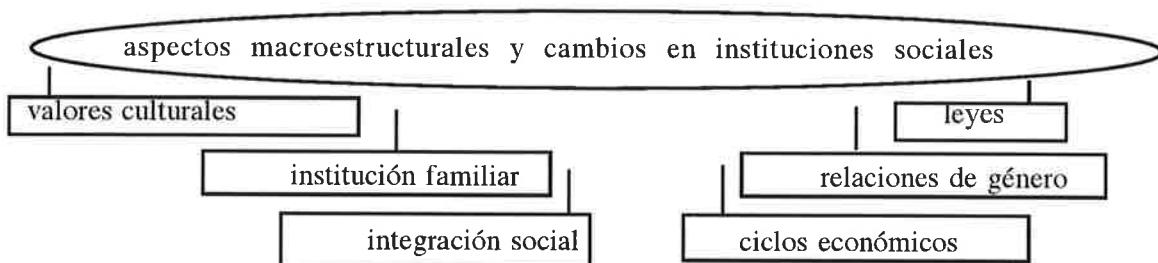
- evaluar a los actores, en términos de ajuste y de no ajuste, a una nueva situación familiar dada,
- examinar aspectos de la transición del divorcio y de las diversas respuestas de los implicados a lo largo del proceso,
- analizar en el momento actual y predecir a futuro la diversidad familiar.

Por otra parte cabe aclarar que, la transmisión intergeneracional de la inestabilidad de las uniones puede ser considerada a su vez como un factor determinante o como consecuencia del proceso de divorcio.

6.1.- Estudios sobre los *factores determinantes* del divorcio

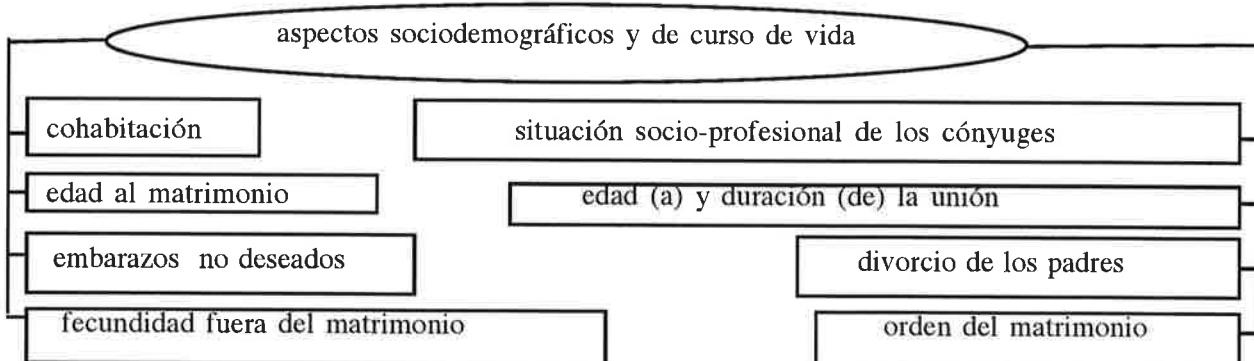
6.1.1.- Aquellos que enfatizan los aspectos macroestructurales y los cambios en las instituciones sociales

Entre ellos se pueden englobar desde los trabajos sobre historiografía de la familia, pasando por estudios sobre religión, familia y estado; avanzando hacia discusiones jurídicas sobre divorcio e institución familiar; llegando a trabajos más actuales que incorporan la perspectiva de género en la discusión desde el concepto de autonomía personal y económica de los miembros de la familia para arribar a concepciones socio-ideológicas sobre el pluralismo y su extensión al terreno de la familia.



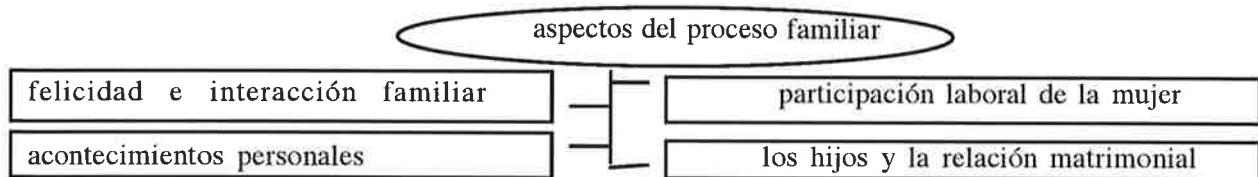
6.1.2.- Aquellos que enfocan variables sociodemográficas y de curso de vida

Estos trabajos ahondan en las evidencias empíricas y en las asociaciones entre variables relacionadas a las rupturas maritales. A su vez, consideran importante cuantificar la incidencia de las rupturas en la población en su conjunto y elaborar perfiles sociodemográficos de la población cuya característica la define el ser o no divorciado o separado.



6.1.3.- Estudios propios del proceso familiar

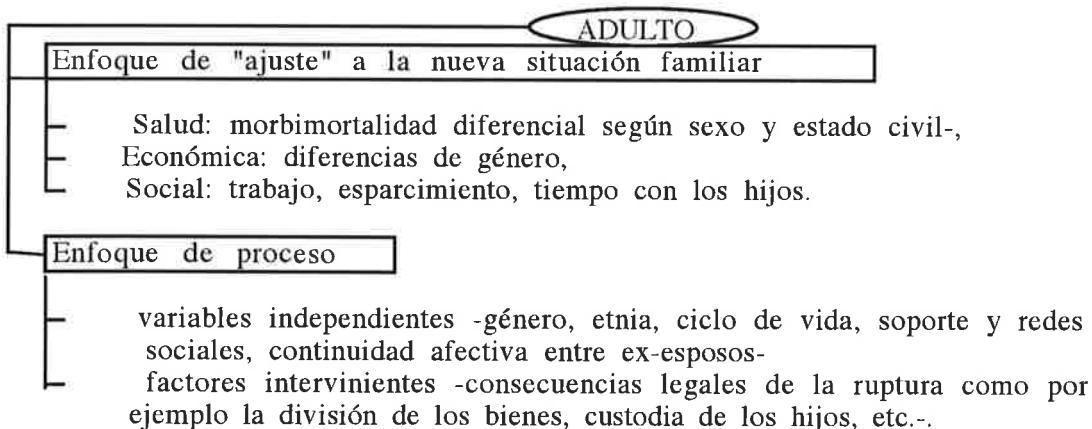
En este tipo de estudios se intenta avanzar hacia un campo más cualitativo, procurando observar como se relacionan los procesos intrafamiliares con factores socio-psicológicos estructurantes de las familias.



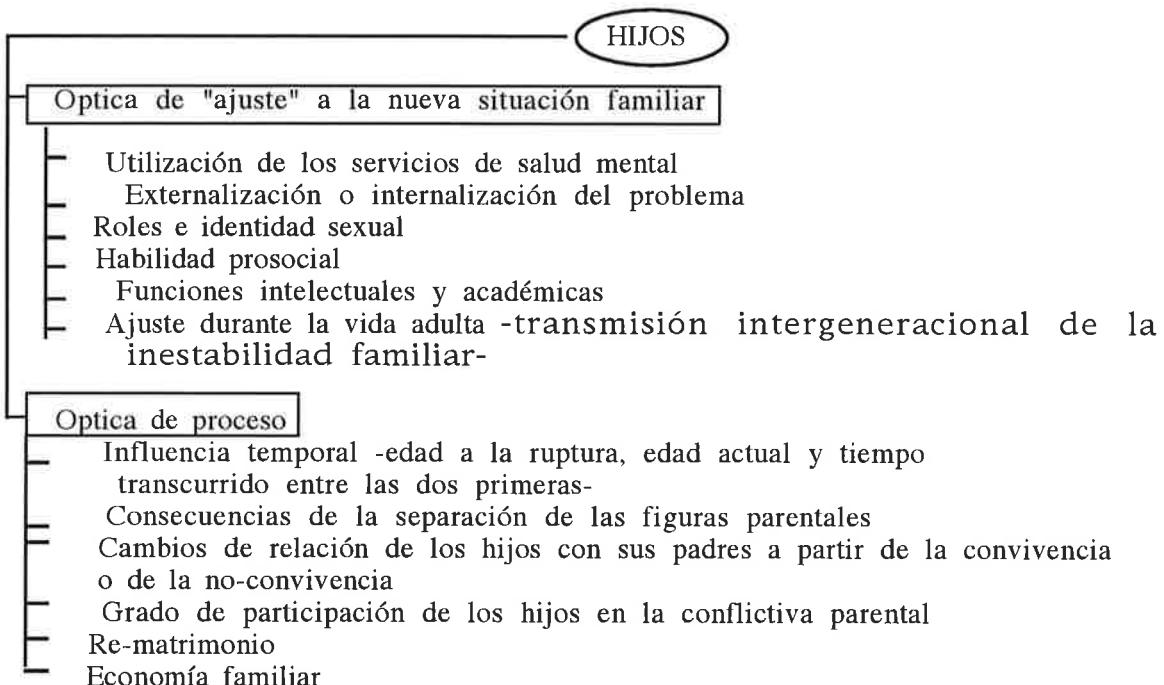
6.2.- Estudios sobre consecuencias del divorcio

Estudios propios del campo de la salud y en particular de la salud mental. También se relacionan con la elaboración de programas integrales de intervención en grupos familiares en situación de divorcio, en términos asistenciales y judiciales.

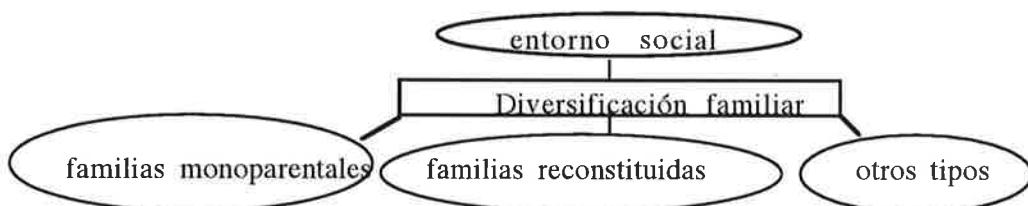
6.2.1.- En el adulto



6.2.2.- *En los hijos*

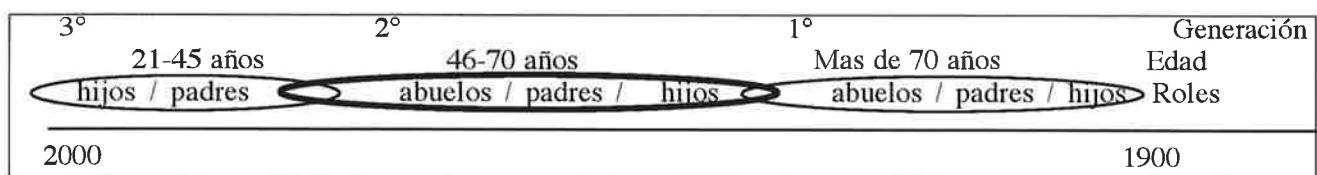


6.2.3.- *En el entorno social*



De este extenso apartado se han rescatado las temáticas que se consideran más vinculadas a la transmisión de la inestabilidad de la unión. Las mismas deberían explorarse en dos sentidos: en las uniones estables y en las uniones inestables. Se considera que la mayor riqueza de información respecto a las historias o trayectorias maritales de las diferentes generaciones la tienen los padres o madres cuya "paternidad o maternidad" se encuentra en una etapa avanzada y que eventualmente se encontrarían "iniciándose" en el rol de "abuelos o abuelas". Si la recolección de la información se efectuase por medio de una encuesta retrospectiva las preguntas se destinarían a este grupo en particular, por ubicarse en una posición de

intersección entre dos generaciones, una de muy avanzada edad y otra que se encontraría en la adultez.



⟨ Dentro de los dos tipos de uniones considerados las esferas que podrían abordarse serían:

1

⟨ *En las uniones de la “segunda” generación*

1

unión estable

- E con vínculo afectivo
sin vínculo afectivo

años de permanencia en unión
edad de inicio de la unión
número de hijos tenidos
participación laboral del cónyuge
presencia o ausencia de violencia familiar
relación entre padres e hijos -convivencia y tiempo libre

unión inestable

vínculo entre ex-conyuges

- con continuidad afectiva
 - sin continuidad afectiva

años de duración de la unión
edad de inicio de la unión
edad a la ruptura
participación laboral del cónyuge
presencia o ausencia de violencia familiar
economía familiar
cambios en relación al entorno social
re-matrimonio o uniones posteriores
integración social
número de hijos tenidos
edad de los hijos a la ruptura
relación entre padres e hijos -convivencia y tiempo libre-

1

⟨ *En las uniones de “tercera” generación*

1

unión estable

- con vínculo afectivo
sin vínculo afectivo

años de permanencia en unión
edad de inicio de la unión
presencia o ausencia de hijos
participación laboral del cónyuge
presencia o ausencia de violencia familiar
relación entre padres e hijos -convivencia y tiempo libre-

unión inestable

vínculo entre ex-conyuges

- con continuidad afectiva
- sin continuidad afectiva

años de duración de la unión
edad de inicio de la unión
presencia o ausencia de hijos
participación laboral del cónyuge
presencia o ausencia de violencia familiar
relación entre padres e hijos -convivencia y tiempo libre-

<

< *Las uniones de “primera” generación*

unión estable

- con vínculo afectivo
- sin vínculo afectivo

años de permanencia en unión
edad de inicio de la unión
número de hijos tenidos
participación laboral del cónyuge
presencia o ausencia de violencia familiar
relación entre padres e hijos -convivencia y tiempo libre-

unión inestable

vínculo entre ex-conyuges

- con continuidad afectiva
- sin continuidad afectiva

años de duración de la unión
edad de inicio de la unión
edad a la ruptura
participación laboral del cónyuge
presencia o ausencia de violencia familiar
economía familiar
cambios con relación al entorno social
re-matrimonio o uniones posteriores
integración social
número de hijos tenidos
edad de los hijos a la ruptura
relación entre padres e hijos -convivencia y tiempo libre-

7.- Fuentes complementarias en los estudios de divorcio³

a.- Fuentes primarias:

- Muestras representativas de la población
- Muestras no representativas como, por ejemplo, muestras clínicas
- Estudios de cohortes empleando encuestas específicas
- Estudios de casos empleando por ejemplo historias de vida.

³ Este apartado se encuentra incompleto debido a que se deberán identificar las fuentes disponibles de información en los países desarrollados y entre los de las Américas.

b.- Fuentes secundarias:

- Juicios de divorcio de carácter contencioso o de presentación conjunta
- Memorias del poder judicial
- Censos de población
- Movimiento natural de la población
- Encuestas sociodemográficas
- Anuarios estadísticos

c.- El discurso jurídico como fuente para los estudios de divorcio

8.- La incidencia del divorcio: datos contextuales

A comienzos de siglo muchos matrimonios terminaban por viudez, en la actualidad muchos acaban por la ruptura voluntaria de la unión. Existe un amplio consenso en considerar al incremento en la esperanza de vida como una variable que influye en forma directa sobre la duración del matrimonio y a su vez potencialmente sobre el aumento de las probabilidades de separación. Sin embargo, cabe preguntarse en qué medida esta variable incide como determinante en la decisión de la ruptura de la unión.

Pese a la deficiente información existente sobre divorcios y separaciones –y a su subestimación-, todos los estudios reportan que en las últimas décadas es posible apreciar una tendencia clara a su aumento, fundamentalmente en el período 1970-1990 (UN, CEPAL, CELADE, 1996).

8.1.- Europa, Rusia y países desarrollados de ultramar

Las evoluciones recientes del índice sintético de divorcialidad en los países europeos y en algunos países desarrollados muestran que aún cuando la medida progrese en ciertos países donde el divorcio era muy raro, se observa una tendencia a la estabilización en ciertos lugares donde este fenómeno era frecuente (Dinamarca, Francia).

Aún así se destaca el caso de Suecia –como así también el de Rusia- en el cual se observa un notable incremento en los últimos cinco años registrados en la serie. Se desconocen las causas posibles de estos cambios. Debe recordarse que el índice registrado en Bélgica en 1995 (58,1%) refleja un efecto coyuntural, es decir, un brusco aumento del número de divorcios debido a una simplificación del procedimiento -ley del 30 de junio de 1994 y del 13 de abril de 1995- (Monnier, 1998).

Por otra parte, se observa una incidencia elevada de este fenómeno en Estados Unidos en primer lugar y luego en Canadá. Los niveles registrados en Canadá son comparables a los observados en Austria en los mismos períodos mientras que Estados Unidos presenta los índices mas elevados dentro del conjunto.

Tabla 2.- Índice sintético de divorcialidad (divorcios por 100 matrimonios). El contexto europeo y algunos países desarrollados.

Países	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1996
Alemania					27,4	30,9	32,4
A. Oeste	12,2	22,4	21,5	30,2	29,2	34,1	35,3
A. Este	20,7	30,3	32,0	38,3	22,9	19,3	21,4
Austria	18,2	19,7	26,2	30,8	32,8	38,3	38,0
Bélgica	9,6	16,1	20,8	27,8	31,9	58,1	
Dinamarca	25,1	36,7	39,3	45,2	42,8	40,9	40,0
Finlandia	17,1	25,8	27,3	28,0	42,7	49,0	48,0
Francia	12,0	15,6	22,3	30,4	32,1	39,0	38,7
Luxemburgo	9,7	10,5	27,0	29,0	36,0	33,0	37,0
Noruega	13,4	20,7	25,1	32,6	42,9	46,0	44,0
Países Bajos	11,0	20,0	25,7	34,4	29,1	32,0	33,0
Inglaterra - Gales	16,2	32,2	39,3	43,8	42,5	46,0	
Suecia	23,4	49,9	42,2	45,5	44,1	53,9	
Suiza	15,5	20,9	27,3	28,7	33,0	38,0	39,0
Albania	12,0	11,8	11,1	10,9			
España				6,0	8,0	12,0	
Grecia	5,0	5,0	10,8	11,5	12,0	15,0	14,0
Italia	5,0	3,1	3,2	4,1	8,0	8,0	10,0
Portugal	1,0	8,0	11,0	11,0	11,9	16,3	17,9
Bulgaria	14,3	15,5	18,3	20,7	17,0	18,3	
Hungría	25,2	27,8	29,2	33,0	30,9	34,6	32,0
Polonia	14,2	15,1	13,9	16,7	15,0	14,5	15,0
Rumania	4,6	21,1	19,6	19,0	19,0	20,0	
República checa	26,2	30,0	30,8	35,9	37,9	38,9	
Eslovaquia	10,7	17,9	17,6	20,2	22,9		
Rusia	33,7	37,9	42,4	40,7	40,0	50,3	43,3
Canadá	18,6	29,3	32,8	31,2	38,4		
Estados Unidos	42,3	54,8	58,9	54,8			

Fuente.- Monnier, A. (1998) "La coyuntura demográfica: Europa y los países desarrollados de ultramar". Population, nº5, 995:1024.

8.2.- El contexto latinoamericano

Para el caso latinoamericano la información sobre rupturas matrimoniales es escaso. En los países de América Latina y el Caribe, las cifras sobre separados o divorciados oscilan entre un 2 % y un 6%, pero existe consenso en que estos datos son parciales y deficientes. Además, ellas revelan la situación actual de las personas en el momento de la recolección de la información y, en general, se refieren a rupturas de uniones legales. Como las segundas nupcias son comunes, principalmente entre los hombres, estas cifras no describen con exactitud el fenómeno (NU, CEPAL, CELADE; 1996:52). Ya sea que se considere la tasa bruta de divorcios –en relación a la población total-, la tasa de divorcios -en relación al total de matrimonios realizados-, la tasa de separaciones de matrimonios legales o el porcentaje de parejas divorciadas, la información disponible muestra un incremento de los divorcios y de las separaciones en el período comprendido en las décadas de 1970 a 1990.

De todos las medidas mencionadas la tasa de divorcios es la que muestra los mayores cambios. En el caso de Ecuador dicha medida ha aumentado desde 4% de los matrimonios en 1979 a un 7% en 1988. En Nicaragua el aumento ha sido mayor, ha subido desde un 8% de los matrimonios legalmente constituidos en 1975 a un 20% en 1989 y, en Cuba, que presentaba tasas altas a comienzo de la década de los ochenta, estas han seguido aumentando, pasando de un 38% de los matrimonios en 1981 a un 44% en 1989 (UN, CEPAL, CELADE, op. cit).

La información disponible para once países de la región revela que, de aquellas mujeres que alguna vez han estado unidas consensualmente o casadas legalmente, entre un 8% de las residentes en tres ciudades de Bolivia a un 49% de las mujeres de Cuba han disuelto su primera unión por divorcio o separación. Entre los países con tasas altas se encontrarían Cuba, Uruguay, República Dominicana, Colombia y Puerto Rico, donde un 30% o más de las mujeres ha disuelto su primera unión ya sea por divorcio o por separación.

En relación a la edad de la mujer a la ruptura, en el contexto latinoamericano, la mayor frecuencia se observa entre los 20 y los 30 años de edad. Ciertas evidencias muestran que las mujeres casadas legalmente rompen su unión más tarde, con una mayor intensidad a partir de los 25 años.

En cuanto a los diferenciales en la inestabilidad de la unión, existen importantes diferencias en las tasas de separación y divorcio según se trate de áreas urbanas o rurales y de regiones dentro de un mismo país. Así se ha detectado en Brasil, Costa Rica, Haití, México, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú, Trinidad y Tobago, en cuyas áreas urbanas las tasas son más elevadas que en las zonas rurales. En Uruguay, a diferencia de la tendencia observada, se aprecia una tasa de divorcios más alta y

un mayor aumento de ésta en el interior del país –en 1988 era un 24% superior a la de la ciudad capital-.

La edad a la que la mujer contrae sus primeras nupcias parece constituir un factor que afecta la estabilidad de la unión. Según información proveniente de trece países latinoamericanos las mujeres que se unen a muy temprana edad tienen mayores probabilidades de separarse. Otros estudios reportan que las uniones consensuales son más inestables que las legales, como lo muestran algunos datos presentados para Puerto Rico, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela y Costa Rica (ver UN, CEPAL, CELADE, op. cit, pp.57-59). Otras variables que aparecen relacionadas con las rupturas matrimoniales son: religión, embarazo premarital, nacimiento de los hijos durante la unión, por ejemplo. En cuanto a la influencia del nivel de instrucción, el estrato socio-económico y la actividad económica de la mujer en la inestabilidad de la unión los resultados no son concluyentes.

En el contexto argentino, según Wainerman y otros (1994) las uniones de hecho y las separaciones y divorcios se incrementaron en detrimento de las uniones legales y de la soltería. Ha aumentado la gente que no tiene pareja, más a causa de las rupturas matrimoniales que de no contraer matrimonio. En todas las provincias argentinas el crecimiento de las separaciones y de los divorcios ha superado al de las uniones de hecho. También aumentaron los hijos extramatrimoniales nacidos de progenitores no unidos legalmente y de madres solteras. A su vez, una importante proporción de niños y jóvenes viven en familias encabezadas por una mujer en su mayoría sin la presencia de su padre, es decir, son familias en las que los niños viven solo con su madre o con su madre y otros parientes. Los autores señalan que la creciente importancia de estas formas de vivir en familia entre los niños y jóvenes en la actualidad, es el reflejo de la creciente incidencia de las separaciones y de los divorcios y del incremento consiguiente de los hogares monoparentales.

En el ámbito local, en Córdoba, la única información específica sobre el tema para nuestra ciudad se refiere a la cantidad de demandas iniciadas de divorcio según den lugar a una presentación conjunta o a una contenciosa. Los datos de la Fiscalía General del Poder Judicial Provincial indican que la cantidad de divorcios se incrementa, así como también aumenta el peso de los divorcios con litigio con relación a la totalidad de los mismos⁴ lo que podría indicar una disfuncionalidad de los tribunales de familia que debería ser analizada con profundidad.

⁴ Según Grosman (1985) los tribunales de familia deben estar asentados en tres pilares esenciales: formación especializada, *desaliento al proceso contencioso* y acción sobre las causas profundas de la disociación matrimonial.

Los datos censales indicarían un incremento de la cantidad de divorciados o separados. En 1991 el 3% de los varones y el 4,2% de las mujeres se encontraban divorciados. En 1980 estos porcentajes eran de 1,6 y 2,4% respectivamente. Pero como ya se dijo anteriormente estas cifras subestiman la real situación de rupturas de las uniones conyugales.

Tabla 3.- Córdoba. Juicios de divorcios según tipo de presentación.

	Presentación conjunta				Contenciosos					Total	%
	Divorc.	%	Separac.	%	Divorc.	%	Separac.	%	Total		
1990	810	80,2	33	3,3	159	15,7	8	0,8	1010	100,0	
1991	1127	68,5	48	2,9	452	27,5	18	1,1	1645	100,0	
1992	1225	65,9	33	1,8	561	30,2	41	2,2	1860	100,0	
1993	1270	64,6	27	1,4	635	32,3	33	1,7	1965	100,0	
1994	1322	65,6	38	1,9	620	30,8	35	1,7	2015	100,0	
1995	1122	62,7	25	1,4	605	33,8	38	2,1	1790	100,0	
1996	1338	64,8	22	1,1	675	32,7	30	1,5	2065	100,0	
1997	1437	64,0	13	0,6	756	33,7	40	1,8	2246	100,0	

Fuente.- Fiscalía General del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

9.- Nuevos pasos a seguir

Como se expuso al comienzo de este trabajo y debido a que esta investigación está planteada en diferentes etapas, se deberá avanzar más en el desarrollo de conceptos. Aún queda por definir que se entiende en este trabajo por violencia familiar y los tipos existentes y cuales se asociarían en mayor escala con la transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones. También será necesario conceptualizar los términos integración social y determinar como se podría evaluar el fenómeno. A su vez, queda por resolver como y que cambios deberán ser tendidos en cuenta en relación al entorno social dado que en este trabajo se considera una variable de interés vinculada al tema en cuestión.

Por otra parte, una vez definidos los conceptos se podrá avanzar en el diseño del estudio empírico con el objeto de abordar las *prácticas* entorno a la formación de la familia de los *adultos de la segunda generación*. En vista a analizar la transmisión generacional de la inestabilidad marital será necesario definir el universo de análisis y determinar las variables a incluir en el proyecto.

Bibliografía

ALBERDI, I. (1995). *Informe sobre la situación de la familia en España*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

ALCANTARA, E. (1983). "Estabilidad conyugal y patrones de cambio de estado marital", en *El contexto social de cambio de la fecundidad en América Latina Rural*, International Development Research Centre, CELADE, pp. 100-118.

AMATO, P. (1988). "Parental divorce and attitudes toward marriage and family life", en *Journal of Marriage and the Family*, 50, pp. 453-461.

AXINN, W., THORNTON, A. (1996). "The influence of parents' marital dissolutions on children's attitudes toward family formation", en *Demography*, Vol. 33, nº1, pp. 66-81.

BARRON LOPEZ, S. (1998). "La construcción socio(ideo)lógica de la monoparentalidad. Ideología familiar biparental, silenciamiento y victimismo", en *Inguruak*, nº 21, pp. 203-223.

BARRON LOPEZ, S. (1998). "Procesos de diversificación familiar y quiebras ideológicas: el caso de la monoparentalidad femenina", Presentado en el *VI Congreso Español de Sociología*, La Coruña (inédito).

BERGOGLIO, M. (1986). *La familia: entre lo público y lo privado*, Marcos Lerner Editora Córdoba, Córdoba.

CABRÉ, A. (1994). "Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales", en *El mundo que viene*. Ed. Alianza, Madrid, pp. 37-60.

CELADE (1976). *La familia como unidad de estudio demográfico*, Costa Rica.

CELTON, D. (1994). *Informe demográfico de la provincia de Córdoba*. Colección Debates, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

CHAMORRO, H. (1996). *Dos épocas en la vida de la familia de la ciudad de Córdoba*, Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

DELUCCA, N., ABELLEIRA, H. (1985). *La familia en crisis. Alternativas de la separación*, Ed. Trieb, Bs.As.

DEMO, D.; ACOCK, A. (1988). "The impact of divorce on children", en *Journal of Marriage and the Family*, 50, pp. 619-648.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1986), versión revisada, 1984. Ed. Real Academia de la Lengua, Madrid.

DOMINGO, A. (1997). *La formación de la familia en tiempos de crisis*. Madrid y Barcelona, 1975-1995, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Tesis doctoral, pp. 2-12.

EMERY, R. (1988). "Marriage, divorce, and children's adjustment" en *Developmental Clinical Psychology and Psychiatry*, Ed. SAGE. Vol. 14.

GIBERTI, E., CHAVANNEAU, S., OPPENHEIM, R. *El divorcio y la familia. Los abogados, los padres y los hijos*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

- GOODE, W. (1966). *La familia*. Ed. UTEHA, México.
- GROSMAN, C. (1985). *El proceso de divorcio. Derecho y realidad*. Ed. ABACO. Bs.As.
- GUIDDENS, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Ed. Cátedra, Madrid.
- HETHERINGTON, E., LAW, T., O'CONNOR, T. (1993). "Divorce: challenges, changes and new chances" en *Normal family process* (208-234). |Ed. 2º, New York: Guilford Press.
- HOULE, R., SIMÓ, C., SOLSONA, M., TREVIÑO, R. (1998). "Análisis biográfico del divorcio en España", en el *VI Congreso Español de Sociología*, La Coruña (inédito).
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1998). *La familia y el cambio político en España*. Ed. Tecnos, Madrid.
- KALMUSS, D. (1984). "The intergenerational transmission of marital aggression", en *Journal of Marriage and the Family*, Vol.46, nº1, pp. 11-19.
- KITSON, G. (1990). "The multiple consequences of divorce: a decade review", en *Journal of marriage and the family*, 52, pp. 913-924.
- LIVI-BACCI, M. (1993). *Introducción a la demografía*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona.
- LLANOS, P., MELO, L., BRAVO, M. (1926). *El divorcio en Estados Unidos. El divorcio en Inglaterra*, Senado de la Nación, Comisión de Códigos, Buenos Aires.
- LLANOS, P., MELO, L., BRAVO, M. (1926). *El divorcio. Antecedentes parlamentarios argentinos. Proyectos de ley presentados en la Cámara de Diputados y en el Senado (1888-1925)*, Senado de la Nación, Comisión de Códigos, Buenos Aires.
- LLANOS, P., MELO, L., BRAVO, M. (1926). *Estadística de juicios de divorcio en la Argentina. Datos estadísticos sobre divorcios en el Uruguay*. Senado de la Nación, Comisión de Códigos, Buenos Aires.
- MANFREDI, M. (1926). *De las causales de divorcio en la antigüedad*, Senado de la Nación, Comisión de Códigos, Buenos Aires.
- MONNIER, A. (1998). "La coyuntura demográfica: Europa y los países desarrollados de ultramar" en *Population*, nº5:, pp. 995-1024.
- NACIONES UNIDAS, CEPAL, CELADE (1996). *Patrones reproductivos, estructura familiar y trabajo femenino en América Latina y el Caribe: resultados de investigaciones*, LC/DEM/R.265. Serie A, nº 306. Santiago de Chile.
- OPPENHEIMER, V. (1994). "Women's rising employment and the future of the family in industrial societies", en *Population and Development Review*, Vol. 20, nº2, pp. 293-342.
- QUILODRAN, J. (1992). "La vida conyugal en América Latina: contrastes y semejanzas", en *El Poblamiento de las Américas, IUSSP*, vol. 3, pp. 245-264.
- ROUSSEL, L. (1993). "Sociographie du divorce et divorcialité" en *Population*, nº4, pp. 919-938.
- RUIZ MORENO, M. (1926). *Las causas del divorcio y de la separación de cuerpos en la legislación comparada*, Senado de la Nación, Comisión de Códigos, Buenos Aires.

SOLARI BRUMANA (1966). *El divorcio vincular. Las causales de divorcio y de anulación del matrimonio*, Ed. Abeledo-Perrot, Buenos Aires.

SOLSONA, M. (1996). *Desigualdades de género en los viejos y los nuevos hogares*. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.

SOLSONA, M.; HOULE, R.; SIMÓ, C.; TREVIÑO, R. (1997). *Informe analític de la població separada i divorciada a Catalunya*. Conveni de col.laboració ICD/CED, nº E-8/97, Centre d'Estudis Demogràfics, Institut Català de la Dona.

SOLSONA, M.; HOULE, R.; SIMÓ, C.; TREVIÑO, R. (1998). *Informe analític de les famílies monoparentals a Catalunya*. Conveni de col.laboració ICD/CED, nº E-1/98, Centre d'Estudis Demogràfics, Institut Català de la Dona.

STILERMAN, M., DE LEÓN, M. (1994). *Divorcio: causales objetivas*, Ed. Universidad, Buenos Aires.

TORRADO, S. (1983). *La familia como unidad de análisis en censos y encuestas de hogares. Metodología actual y prospectiva en América Latina*. Ed. CEUR, Buenos Aires.

TORRADO, S. (1998). *Transición de la familia en Argentina: 1870-1995*, IUSSP, UNC, Córdoba.

TUIRAN, R. (1994). "Familia y sociedad en el México contemporáneo", en *Saber ver*, nº 33, pp. 33-55.

WAINERMAN, C. (1994). *Vivir en familia*, Ed. UNICEF, LOSADA, Buenos Aires.

WHITE, L. (1990). "Determinants of divorce: a review of research in the eighties", en *Journal of Marriage and the Family*, 52, pp. 904-912.